

NUMINA DE ACCIONISTAS

PRODUCTOS DEL MAR S.A.

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

PROMASA
SIGLAS

Registro Único
de Contribuyentes No

1390008992001

Número del Expediente

4276-64/78

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

CAPITAL SOCIAL \$ 4'200.000,00

No.	Apellidos y nombres completos	DATOS DEL ACCIONISTA						Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (= a+b)	
		Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Acqs.	Total (a)	No. Acqs.	Total (b)	
1	BAQUERIZO LETTY VITERI DE	090388241	Ecuatoriana				Ecuador		2204	2'204.000=			2'204.000=
2	BAQUERIZO VITERI DAVID JAVIER		"				"		664	664.000=			664.000=
3	BAQUERIZO VITERI SERGIO R.		"				"		664	664.000=			664.000=
4	BAQUERIZO VITERI JUAN CARLOS		"				"		664	664.000=			664.000=
5	BAQUERIZO VALENZUELA ENRIQUE	090335263-1	"				"		1	1.000=			1.000=
6	MATEUS PINTADO JUAN JOSE	130086428-5	"				"		1	1.000=			1.000=
7	CHERRIES DELGADO DR. EFREN	0900718768	"				"		1	1.000=			1.000=
8	PEREZ VALDEZ SERGIO	0900717567	"				"		1	1.000=			1.000=
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25									4200	4'200.000=			4'200.000=
SUMAN													

Certifico que la información es correcta

Monte, Abril 27 de 1979
FUNDADOR DE LA COMPAÑIA
FUNDADOR DE LA COMPAÑIA

FUNDADOR DE LA COMPAÑIA
FUNDADOR DE LA COMPAÑIA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones amortizadas en las columnas respectivas.
b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.
(1) Para inversionistas extranjeros.
(2) Para inversión extranjera directa.
CL Para uso de la Superintendencia.